



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (Curso 2014-15)



MÓDULO	ACTIVIDADES FÍSICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES
---------------	--

DEPARTAMENTO	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
PROFESORES/AS	ANTONIO JOSE MORENO ZAFRA

NIVEL	FORMACION PROFESIONAL INICIAL	CURSO	PRIMERO
--------------	-------------------------------	--------------	---------

CURSO ACADÉMICO	2014-15
------------------------	---------

INTRODUCCIÓN
<p><u>Después de desarrollar 10 pruebas de valoración de 1 punto cada una, correspondientes a la evaluación inicial podemos concluir que :</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos no disponen de ninguna idea básica teórica sobre el temario a desarrollar - Existen 2 alumnos que manejan la parte práctica de adaptación de contenidos teóricos - Los alumnos muestran interés por el aprendizaje del módulo y comprenden sus capacidades terminales

CORRESPONDENCIA ENTRE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OBJETIVOS GENERALES	
COMPETENCIAS PROFESIONALES	OBJETIVOS GENERALES
<p>El Decreto 390/2006 que regula el curriculum del ciclo formativo desde la LOGSE establece capacidades terminales del módulo que son las que se reflejan a continuación</p> <p>1.1. CAPACIDADES TERMINALES.</p> <p>1. Analizar las características de las personas con disminución física, psíquica y sensorial con respecto a la actividad física o deportiva.</p>	<p><u>Implementar actividades de conducción de grupos</u> estableciendo la información necesaria sobre la ruta y el itinerario, los medios de transporte, el alojamiento o zona de pernoctación, las visitas y las actividades complementarias, y ajustando el servicio prestado en función de las posibles contingencias e imprevistos que se presenten, con el fin de preparar todas las actuaciones que den respuesta a las necesidades de los clientes.</p> <p>Analizar y ejecutar las operaciones necesarias para la <u>conducción de clientes a pie por senderos o zonas de montaña</u> donde no se precise la utilización de material o técnicas de escalada y alpinismo, garantizando la seguridad propia y de los clientes, motivándolos hacia la práctica de actividades físico-deportivas y la conservación del</p>



<p>a. <i>Describir las características más relevantes de los diferentes tipos de comunicación.</i></p>	<p>medio ambiente.</p> <p>Analizar y ejecutar las operaciones necesarias para la conducción de clientes en bicicleta por diferentes tipos de terrenos, garantizando la seguridad propia y de los clientes, haciendo las reparaciones de urgencia necesarias y motivando a los participantes hacia la práctica de actividades físico-deportivas y la conservación del medio ambiente.</p>
<p>b. <i>Explicar los diferentes sistemas de clasificación y los criterios de valoración médico – deportiva.</i></p>	<p>Analizar y ejecutar las operaciones necesarias para la conducción de clientes a caballo por diferentes tipos de terrenos, garantizando la seguridad propia, de los clientes y de los caballos, así como el cuidado y mantenimiento de estos últimos, y motivando a los participantes hacia la práctica de actividades físico-deportivas, el cuidado de los animales y la conservación del medio ambiente.</p>
<p>c. <i>Indicar las especificaciones de la adaptación al esfuerzo, calentamiento y recuperación de las personas con algún tipo de disminución, así como las contraindicaciones para la práctica de actividad física y/o deportiva.</i></p>	<p>Evaluar las características y comportamientos de los grupos humanos y aplicar técnicas de dinámica de grupos.</p>
<p>d. <i>Señalar los aspectos y motivaciones singulares a considerar en la animación con discapacitados.</i></p>	<p>Verificar la calidad de la actividad realizada, mediante la confrontación de los resultados obtenidos con los resultados previstos, valorando las causas o motivos de las posibles desviaciones respecto al servicio programado, e introduciendo las correcciones oportunas con el fin de que se consigan los objetivos marcados.</p>
<p>e. <i>Ante un supuesto práctico donde se definan adecuadamente las características de una persona física,</i></p>	<p>Aplicar en todo momento las normas de seguridad e higiene, identificar y prevenir los riesgos de accidentes y dominar las técnicas de evacuación, rescata acuático y administración de primeros auxilios.</p>
<p><i>psíquica o sensorialmente discapacitada</i></p>	<p>Comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona las actividades profesionales de conducción, identificando los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, y adquiriendo la capacidad de seguir los procedimientos establecidos y de actuar con eficacia ante las contingencias que puedan presentarse.</p>
<p>: i. <i>Valorar sus posibilidades de movimiento : autónomo y/o asistido</i> ii. <i>Indicar los cuidados específicos necesarios</i> iii. <i>Indicar los riesgos potenciales en cada minusvalía y la manera de solventar las diferentes emergencias que se pueden presentar.</i></p>	<p>Establecer una eficaz comunicación verbal, escrita y gestual para transmitir y recibir una correcta información y resolver situaciones conflictivas, tanto en el ámbito de las relaciones en el entorno de trabajo como en las relaciones con los clientes.</p>
<p>f. <i>Ante una situación en la que se simulen</i></p>	<p>Utilizar y buscar fuentes de información y formación relacionadas con el ejercicio de la profesión que posibiliten el conocimiento y la inserción en el sector de las actividades físicas y/o deportivas, y la evolución y adaptación de las capacidades profesionales propias a los cambios</p>

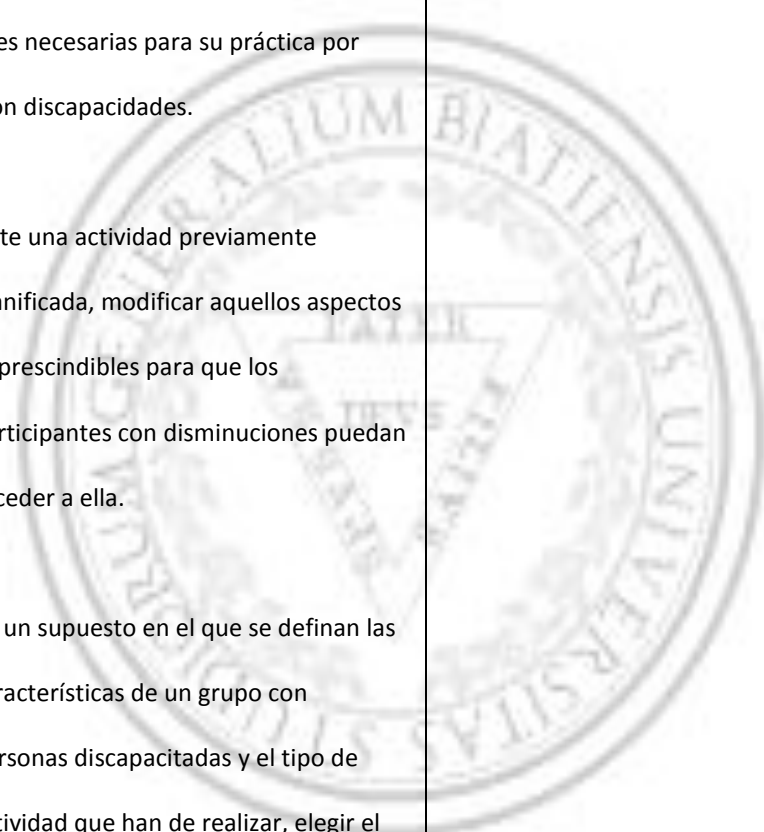




<p><i>determinadas deficiencias físico-motrices realizar la transferencia del individuo de un lugar a otro en condiciones adecuadas.</i></p> <p>2. Analizar las condiciones de un espacio determinado con el fin de proponer adaptaciones que den solución a posibles barreras arquitectónicas.</p> <p>a. Indicar los aspectos más significativos de la legislación vigente sobre barreras arquitectónicas.</p> <p>b. En un supuesto escenario de práctica de determinadas actividades físicas debidamente caracterizadas, elaborar un informe donde se describan las barreras arquitectónicas detectadas.</p> <p>c. En situaciones supuestas en las que existan barreras arquitectónicas, exponer las adaptaciones requeridas para que las personas discapacitadas alcancen los objetivos previstos.</p>	<p>tecnológicos y organizativos que se producirán a los largo de toda la vida activa.</p> <p>Conocer <u>el sector de la actividad física y el deporte en Andalucía</u></p>
---	---





<p>3. Planificar actividades teniendo en cuenta las adaptaciones necesarias para su práctica por personas con discapacidades.</p> <p>a. Ante una actividad previamente planificada, modificar aquellos aspectos imprescindibles para que los participantes con disminuciones puedan acceder a ella.</p> <p>b. En un supuesto en el que se definan las características de un grupo con personas discapacitadas y el tipo de actividad que han de realizar, elegir el escenario y el material detallando sus características y posibilidades.</p> <p>Identificar las posibilidades de intervención de organismos o entidades en la organización de AFD ada</p>	 <p>4</p>
--	--

CONTENIDOS GENERALES
Composición de las unidades didácticas. Clasificación de las distintas categorías. Valoraciones medico deportivas y sus elementos Características de cada una de las discapacidades según la clasificación OMS: . Mental . Física o motórica . Sensorial - visual . Sensorial – auditiva . Ambientales



. Otras discapacidades
Conocimiento de deportes adaptados tanto de competición como de recreación

5

CORRESPONDENCIA DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN (Señalar nº de horas)
	0	¿ En qué consiste este módulo?. Evaluación inicial del alumno	S1 6h
	1	¿Qué es una discapacidad?	S2-S3 4h
	2	Deficiencia mental	S4 HASTA S8 4h
	3	Deficiencia física o motora	S9 HASTA S11 3 h
	6	Adaptación físico-deportiva de una discapacidad	S3 HASTA S11 8H

TOTAL HORAS: 25 h.

SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN (Señalar nº de horas)
	4	Deficiencia sensorial-visual y auditiva	S12 HASTA S15 3h
	6	Adaptación físico-deportiva de una discapacidad	S3 HASTA S11 8H

TOTAL HORAS: 23 h.

TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN (Señalar nº de horas)
	5	Deficiencias ambientales	S24 hasta S27 4h.
	6	Adaptación físico-deportiva de una discapacidad	S3 HASTA S11 8H



TOTAL HORAS: 16h.

6

TOTAL MÓDULO : 64 h.

METODOLOGÍA

Partiendo de que cada alumno construya su propio aprendizaje ,debemos buscar que las actividades sean significativas y funcionales, es decir, que los alumnos encuentre aplicación practica a las mismas y relación directa con la actividad profesional teniendo en cuenta la siguientes orientaciones:

Partir de los conocimientos previos del alumnado.

Favorecer la motivación por el aprendizaje.

Asegurarse de que el alumno sabe lo que hace y por que lo hace (encontrarle sentido a la tarea).

Adoptar un planteamiento metodológico que sea flexible, eligiendo las estrategias mas adecuadas en cada caso.

Realizar una evaluación formativo del proceso, en función de los resultados, modificar la ayuda pedagógica (intervención del profesor, aspectos organizativos, duración temporal, etc.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

Sobre el tipo de actividades que se desarrollaran en el aula y sobre el modo de organizarlas o secuenciarlas destacando las siguientes:

clase expositiva.

Exploración bibliográfica.

Experiencias de cátedra.

Discusiones en pequeño / gran grupo.

Diseño y realización de trabajos prácticos.

Resolución de problemas.

Trabajos de campo.

Visitas.

Simulaciones.

Elaboración de informes.

ACTIVIDADES.

Sobre las tareas a realizar por los alumnos con la finalidad de adquirir los aprendizajes diferenciando tres momentos o fases en la presentación de las actividades:

ACTIVIDADES DE INICIACIÓN: introducción-motivación, de conocimientos previos.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO: aprendizaje y consolidación.

Introducción de conceptos y procedimientos a partir de las ideas previas de los alumnos.

Aplicación de conceptos y procedimientos a diversos contextos y situaciones.

Elaboración e interpretación de representaciones graficas.

Establecimiento de conexiones entre conceptos.

Establecimiento de semejanzas y diferencias.

Establecimiento del dominio de aplicación o campo de validez de un procedimiento.

Análisis critico de proposiciones.

Emisión y comprobación de hipótesis sobre situaciones problemáticas.

Diseños experimentales.

Resolución de problemas.

Realización de trabajos prácticos.

Realización de simulaciones.

Manejo de bibliografía.

Elaboración de informes.

Análisis de las relaciones tecnología-sociedad.



ACTIVIDADES DE ACABADO: recuperación, ampliación. Entre otras:
Elaboración de síntesis.
Esquemas.
Mapas conceptuales.

7

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

(Reflejar libro de texto)

INSTALACIONES:

- AULA DEL CICLO INFORMATIZADA.
- RESTO AULAS: INFORMÁTICA, AUDIOVISUALES, GIMNASIO, PISTA EXTERIORES DEPORTIVAS.
- TALLER- ALMACEN MATERIAL.
- MEDIO NATURAL ENTORNO.

MATERIAL:

ORDENADORES.
TAQUILLAS.
BICICLETAS.
MATERIAL REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BICICLETAS.
MATERIAL VARIADO.
BIBLIOTECA DEL AULA.

MATERIAL NECESARIO PARA ASISTENCIA A CLASES:

OBLIGATORIO: (no adquirir ningún material hasta recomendación del profesorado)

1. BOTAS DE TRECKING.(A RECOMENDACION
2. PANTALÓN LARGO DE MONTAÑA O TRECKING.
3. IMPERMEABLE – CHUBASQUERO.
4. MOCHILA INDIVIDUAL(+40 LITROS)
5. CULOTE O PANTALÓN CICLISMO.
6. ROPA DEPORTIVA: CHÁNDAL Y ZAPATILLAS.
7. DOCUMENTACION MÓDULOS PROFESIONALES. SE ENTREGARA UN FORMATO DIGITAL AL ALUMNADO.
8. LIBRO DE TEXTO: FOL Y ADMINISTRACION, GESTION Y COMERCIALIZACION.
9. MEMORIA EXTERNAS ORDENADOR(MINIMO 1 GB)
10. BOTIQUIN INDIVIDUAL, DESPUES DE RECIBIR LAS INDICACIONES DEL PROFESORADO.
11. GAFAS DE SOL. CATEGORIA 3 O SUPERIOR.
12. GORRA O SIMILAR.
13. BOTAS DE MONTAR CABALLO.

RECOMENDABLE: (no adquirir ningún material hasta recomendación del profesorado)

1. ROPA DE ABRIGO: GUANTES, SUDADERAS, ABRIGOS, ETC
2. ROPA ESPECÍFICA DE BICICLETA: MALLOTE, PERNERAS, MANGITOS
3. LINTERNA.
4. LIBRO DE TEXTO DE DESPLAZAMIENTOS: CERTIFICADO INICIACIÓN AL MONTAÑISMO. ESCUELA ESPAÑOLA DE ALTA MONTAÑA. EDITORIAL BARRABES.



5. SACO DE DORMIR.
6. PULSOMETRO O MEDIDOR DE FRECUENCIA CARDIACA.
7. MOCHILA INDIVIDUAL DE 10-20 LITROS DE CAPACIDAD.
8. BASTON DE TRECKING.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- la evaluación de los aprendizajes será **continua y se realizara por módulos profesionales.** Requiere la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas por cada modulo.
- **En cada modulo** el profesorado para la evaluación del alumnado tendrá en cuenta los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos, así como las competencias y objetivos generales asociadas a es modulo. En modulo de fct colaborara también el tutor designado por la empresa. Durante el curso académico el alumnado dispondrá de una convocatoria única para superar los módulos profesionales, y dos convocatorias en el curso para superar el modulo de fct. Para superar un modulo se podrá utilizar como máximo 4 convocatorias.
- En cada modulo se realizara una **prueba de evaluación inicial** del alumnado del 15 a 30 de septiembre con el fin de conocer los conocimientos tanto teóricos como prácticos que tiene el alumnado con respecto a los contenidos del mismo. Dicha prueba es solo de carácter orientativo no de calificación. La prueba constara de 10 puntos de carácter práctico y teórico.
- La calificación de cada modulo se dividirá en **unidades didácticas**, siendo imprescindible superar todas las unidades para superar el modulo. Se establecerá como calificación la media de dichas unidades y en caso de no superar alguna la calificación trimestral siempre será de 4.
- **Se entregaran** tres calificaciones parciales correspondiendo con los tres trimestres del curso, dichas calificaciones tiene carácter informativo, siendo la calificación definitiva la que se entregara a finales de junio.
- En caso de no aprobar alguna unidad didáctica durante el curso tendrá que superarla en una prueba final que se desarrollara a finales de junio
- La organización de actividades **de recuperación para el alumnado con módulos pendientes de primer curso** tendrá la siguientes características:
 1. Para el **alumnado que repite primer curso** y que por tanto tenga que repetir algún modulo de primer curso, deberá desarrollar todas las unidades didácticas de dicho modulo a lo largo del curso, siguiendo los criterios de evaluación que se den al principio de curso para dicho modulo.
 2. Para el **alumnado que promocione a segundo curso** con algún modulo pendiente deberá realizar un máximo de dos pruebas de evaluación de las unidades didácticas pendientes de superar del modulo, como requisito previo para poder iniciar el modulo de formación en centros de trabajo. Estas pruebas se llevaran a cabo en el mes de Noviembre en primera convocatoria y en el mes de febrero en segunda convocatoria. En caso de que el alumnado no apruebe dichas pruebas tendrá el modulo no superado y por tanto deberá matricularse de nuevo el próximo curso.



Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
<p>Preguntas clase, trabajos, actitud y asistencia a clase</p> <p>NIVEL DE CONDICION FÍSICA</p> <p>PROGRESIÓN. A lo largo del curso se realizarán prueba de carácter físico, necesarias para el desempeño de las funciones como técnico, por tanto el nivel físico del alumnado deberá adecuarse a los mínimos de cada unidad didáctica de cada modulo.</p> <p>EVALUACION NEGATIVA POR RENDIMIENTO FISICO- TECNICO. Uno de los criterios de evaluación en algunas unidades didácticas será una valoración del rendimiento físico- técnico a través de una serie de pruebas de carácter físico y técnico, por tanto se considera importante un estado físico optimo, teniendo en cuenta el perfil profesional de este título.</p>	<p>60% de la calificación total, a realizar durante el desarrollo de cada unidad didáctica.</p>
<p>Pruebas de carácter teórico-practico</p>	<p>40% de la calificación total, a realizar al final de la unidad didáctica. Es necesario superar el 50% de la prueba.</p>

Medidas de refuerzo y recuperación

Medidas de refuerzo:	
Recuperación alumnado evaluado negativamente en cada periodo:	<p>La organización de actividades de recuperación para el alumnado con unidades didácticas pendientes de evaluación positiva. Recuperación de unidades didácticas pendientes de superar durante el curso se desarrollaran las diferentes unidades didácticas dentro de cada modulo profesional obteniendo el alumnado su calificación final dentro de cada unidad didáctica, en caso de no superar alguna unidad didáctica tendrá que superarla en una prueba final que se desarrollara a finales de junio, antes del 22 de junio. Indicar que para que el alumnado supere un modulo debe superar todas las unidades didácticas, pudiendo superar el modulo con alguna unidad didáctica pendiente a criterios del equipo educativo cuando se desarrollo la evaluación final del modulo.</p>
Recuperación alumnado con la materia pendiente de niveles anteriores:	<p>La organización de actividades de recuperación para el alumnado con módulos pendientes de evaluación positiva. Recuperación de módulos pendientes de curso anterior. Fecha: antes de 30 noviembre</p> <p>Para el alumnado que no promocione a segundo curso y que por tanto tenga que repetir algún modulo de primer curso, deberá desarrollar todas las unidades didácticas de dicho modulo a lo largo del curso, siguiendo los criterios de evaluación que se den al principio de curso para dicho modulo.</p> <p>Para el alumnado que promocione a segundo curso con algún modulo pendiente deberá realizar un máximo de dos pruebas de evaluación de las unidades didácticas pendientes de superar del modulo, como requisito previo para poder iniciar el modulo de formación en centros de trabajo. En caso de que el alumnado no supere dichas pruebas tendrá el modulo no superado y por tanto deberá matricularse de</p>



nuevo el próximo curso

10

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La establecida en la normativa vigente a desarrollar con el departamento de orientación del centro

TEMAS TRANSVERSALES

FOMENTO DE LA LECTURA

Se establecerá un libro obligatorio de lectura para cada alumno/a relacionado con los contenidos del modulo profesional para este modulo el titulo será:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

MECANISMOS PARA LA REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

En las diferentes reuniones de departamento se revisaran el desarrollo de los contenidos establecidos, así como la planificación posterior del resto de contenidos, pudiendo realizar modificaciones.

Baeza, Octubre de 2014

Antonio José Moreno Zafra